

# Contrato de Agencia de Ventas

# **ANEXO AGENCIA D**

# Condiciones Generales de Venta de YAMAHA Music Europe GmbH

## § 1

## Validez de las presentes Condiciones Generales de Venta y cláusula de protección.

- (1) Las presentes Condiciones Generales de Venta (en lo sucesivo, las "CGV") se aplican a los contratos de venta de Productos que un agente comercial (en lo sucesivo, el "Agente") celebre en nombre y representación de Yamaha Music Europe GmbH, con usted, ya sea un empresario (de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885) o un consumidor (de conformidad con el artículo 3.1 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre) (en lo sucesivo, el "Cliente"). Se entenderá por consumidor a toda persona física que celebre un negocio jurídico con un propósito ajeno a su actividad comercial o a su actividad profesional. Se entenderá por empresario a toda persona física o jurídica, o una sociedad con capacidad jurídica, que actúe en el ejercicio de su actividad comercial o profesional al concluir un negocio jurídico.
- (2) Nuestras CGV se aplican exclusivamente, incluso si, a pesar de conocer las condiciones del Cliente, aceptamos pedidos, préstamos de servicios o hacemos referencia directa o indirectamente a cartas, etc., que contengan sus condiciones o las de terceros. No aceptamos términos y condiciones contradictorios, incompatibles o adicionales del Cliente a menos que se acuerde expresamente su validez por escrito.
- (3) Encontrará información sobre la protección de datos en nuestras normas de protección de datos, que se encuentran reguladas de forma independiente.

## § 2

### Conclusión del contrato y contenido, forma escrita, reserva de derechos y confidencialidad.

- (1) La tienda online del Agente es operada por el propio Agente y no por Yamaha Music Europe GmbH. Si fuera necesario registrarse para el uso o pedido de Productos, se aplicarán los términos y condiciones del Agente.
- (2) La exhibición de los Productos en la tienda online del Agente no constituye una oferta jurídicamente vinculante, sino únicamente una invitación a presentar una oferta (*invitatio ad offerendum*).
- (3) El pedido por parte del Cliente se considera una oferta jurídicamente vinculante para la celebración de un contrato. Nuestra aceptación se realizará mediante declaración escrita (por ejemplo, a través de confirmación del pedido o de aviso de disponibilidad de envío y/o recogida) o mediante el envío de los Productos. El envío se realizará con acuse de recibo al Cliente, quien confirmará la recepción del pedido, sin que ello implique una aceptación de la oferta del Cliente.
- (4) Nos reservamos el derecho de vender los Productos en otro lugar durante el periodo entre la oferta del Cliente y la aceptación por nuestra parte.

- (5) Las declaraciones y notificaciones legalmente relevantes que el Cliente nos haga tras la celebración del contrato (por ejemplo, fijación de plazos, recordatorios, notificaciones de defectos) deberán realizarse por escrito para que surtan efecto. En las presentes CGV, cualquier referencia a "por escrito", "forma escrita" o expresiones similares se considerará cumplida si el Cliente utiliza una forma de texto válida (por ejemplo, correo electrónico), siempre que el Cliente sea un consumidor (según el artículo 3.1 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre). Para evitar cualquier duda, dichas referencias no se considerarán cumplidas cuando el Cliente, aun ajustándose a una forma de texto válida, actúa como un empresario (de conformidad con el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885).
- (6) Los contratos individuales (incluidos los acordados verbalmente) tienen prioridad sobre estas CGV. Un contrato por escrito o nuestra confirmación por escrito servirán como prueba de lo acordado entre las partes.

# § 3 Modalidades de entrega, incumplimiento de la aceptación, acciones de colaboración y aceptación.

- (1) Las Partes acuerdan que el lugar de cumplimiento es el punto de venta del Agente, esto es, donde el Cliente adquiera el Producto.
- (2) Cualquier entrega de un Producto al Cliente (excepto en los casos en los que el Agente entregue un Producto al Cliente en la propia tienda del Agente) se entenderá como un envío de venta. A petición del Cliente estaremos obligados a enviar los Productos a la dirección que el Cliente indique en el momento de comprar el Producto. Con el envío de los Productos a la persona indicada para que se produzca el envío será el Cliente el que soporte el riesgo de pérdida y deterioro accidental. Nosotros correremos con los gastos de transporte, proporcionando un seguro de transporte. Sin embargo, no tendrá ningún efecto sobre el lugar de cumplimiento de la entrega.
- (3) Si el Cliente es un consumidor, se aplicará el apartado 2 anterior con la salvedad de que el riesgo de pérdida y deterioro accidental solo se transferirá al Cliente si este ha designado una persona para realizar el envío y nosotros no hemos nombrado previamente a dicha persona. En caso contrario, el riesgo de pérdida y deterioro accidental no será soportado por el Cliente hasta que se haya entregado el Producto vendido.
- (4) Con carácter general, el embalaje estándar de transporte se encuentra incluido en el precio de compra del Producto correspondiente. En caso de que el Cliente prefiera un embalaje especial, diferente del embalaje estándar del Producto, será él quien deberá correr con los gastos correspondientes.
- (5) El Producto estará asegurado contra daños durante el transporte a nuestro cargo. En caso de daños, el Cliente está obligado a poner a nuestra disposición todos los documentos necesarios para tramitar válidamente la reclamación contra el asegurador.
- (6) Si el Cliente se retrasa en la aceptación, incumple una obligación de colaboración solicitada o la entrega se retrasa por otros motivos imputables al Cliente, tendremos derecho a cobrar los daños ocasionados, incluidos los gastos adicionales (por ejemplo, los costes de almacenamiento).

# § 4 Derecho de desistimiento

(1) Un Cliente que tenga la condición de consumidor (según el artículo 3.1 del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre), podrá tener derecho a desistir de un contrato de venta de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Los contratos de venta de Productos se celebrarán entre el Cliente y nosotros, Yamaha Music Europe GmbH, mientras que el Agente actuará en nombre y representación nuestra y también será responsable de tramitar los desistimientos en la misma calidad.

Cuando el Cliente tenga derecho a desistir de un contrato de venta en virtud de las disposiciones legales aplicables, se aplicarán las siguientes instrucciones de desistimiento dirigidas al Cliente. Únicamente, dentro de estas instrucciones de desistimiento, los términos "nosotros" y "nos" se referirán al Agente que tramite el desistimiento en nuestra representación.

a) Si solicita un solo Producto o varios que se entregan juntos, y se pueden devolver a través de los servicios postales estándar, se aplicarán las siguientes instrucciones de desistimiento:

#### Instrucciones de desistimiento

#### Derecho de desistimiento

Tiene derecho a desistir del presente contrato en un plazo de catorce días sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento será de catorce días a partir del día en que usted o un tercero nombrado por usted, que no sea el transportista, haya tomado posesión del Producto.

Para ejercer su derecho de desistimiento, deberá notificarnos (indicar el nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del Agente) su decisión de desistir del presente contrato mediante una declaración clara (por ejemplo, una carta enviada por correo postal o un correo electrónico). Puede utilizar el modelo de formulario de desistimiento adjunto, aunque su uso no es obligatorio.

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que envíe la notificación ejercitando el derecho de desistimiento antes de que expire el plazo de desistimiento señalado.

### Consecuencias del desistimiento

Si desiste del presente contrato, le reembolsaremos todos los pagos que hayamos recibido de su parte, incluidos los gastos de entrega (a excepción de los gastos adicionales que se hayan producido por haber seleccionado un método de entrega distinto a la entrega estándar, ofrecida por nosotros y que resulta menos costosa), inmediatamente y a más tardar en un plazo de catorce (14) días a partir del día en que recibamos la notificación de su desistimiento del presente contrato. Efectuaremos dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago que se utilizó para la compra inicial, a menos que haya acordado expresamente lo contrario; en cualquier caso, no incurrirá en ningún gasto como consecuencia de dicho reembolso.

Podremos retener el reembolso hasta recibir los Productos devueltos o hasta que nos proporcione pruebas de su devolución, según qué condición se cumpla primero.

Deberá devolver los Productos o entregárnoslos a nosotros inmediatamente y, en cualquier caso, a más tardar en el plazo de catorce (14) días a partir del día en que nos comunique su desistimiento del presente contrato. El plazo se considerará cumplido si devuelve los Productos antes de la expiración del plazo de catorce (14) días.

Los gastos directos de devolución de los Productos correrán a cargo de usted.

Usted solo será responsable de la disminución de valor de los Productos que resulte de una manipulación distinta a la necesaria para comprobar su naturaleza, características y funcionamiento de los Productos.

b) Si pide un solo Producto o varios que se entregan juntos, y no se pueden devolver a través de los servicios postales estándar debido a su naturaleza (por ejemplo, el envío de la devolución puede requerir un transportista de carga debido al tamaño o peso de los Productos), se aplicarán las siguientes instrucciones de desistimiento:

#### Instrucciones de desistimiento

#### Derecho de desistimiento

Tiene derecho a desistir del presente contrato en un plazo de catorce (14) días sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento será de catorce (14) días a partir del día en que usted o un tercero nombrado por usted, que no sea el transportista, haya tomado posesión del Producto.

Para ejercer su derecho de desistimiento, deberá notificarnos (indicar el nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del Agente) su decisión de desistir del presente contrato mediante una declaración clara (por ejemplo, una carta enviada por correo postal o un correo electrónico). Puede utilizar el modelo de formulario de desistimiento adjunto, aunque su uso no es obligatorio.

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que envíe la notificación de ejercicio del derecho de desistimiento antes de que expire el plazo de desistimiento.

### Consecuencias del desistimiento

Si desiste del presente contrato, le reembolsaremos todos los pagos que hayamos recibido de su parte, incluidos los gastos de entrega (a excepción de los gastos adicionales que se hayan producido por haber seleccionado un método de entrega distinto a la entrega estándar, ofrecida por nosotros y que resulta menos costosa), inmediatamente y a más tardar en un plazo de catorce (14) días a partir del día en que recibamos la notificación de su desistimiento del presente contrato. Efectuaremos dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago que usted utilizó para la compra inicial, a menos que haya acordado expresamente lo contrario; en cualquier caso, no incurrirá en ningún gasto como consecuencia de dicho reembolso.

Nosotros nos encargaremos de la recogida del Producto.

Los gastos directos de devolución de los Productos correrán a cargo de usted. La estimación del coste será un importe máximo aproximado de 500€.

Usted sólo será responsable de la disminución de valor de los Productos que resulte de una manipulación distinta a la necesaria para comprobar su naturaleza, características y funcionamiento de los Productos.

## Aviso sobre el proceso de devolución

En los casos en los que los Productos no puedan devolverse a través de los servicios postales estándar debido a su naturaleza, organizaremos el transporte de devolución a través de un transportista designado. Le recomendamos que conserve el embalaje original del Producto, incluidos todos los accesorios y componentes que se incluyen en el embalaje. Debe evitarse cualquier daño o desperfecto del Producto devuelto. Debe asegurarse que el Producto esté disponible para su recogida en la fecha que se acuerde previamente. Cualquier gasto adicional ocasionado por su ausencia a la hora de recogida acordada correrá a su cargo. Los gastos de envío de la devolución pueden variar en función del peso, tamaño y distancia hasta el lugar de la devolución. Sin embargo, limitamos el coste máximo a 500€ por

envío, lo que incluye también los gastos de desmontaje necesarios. Tras su desistimiento del contrato, se le informará de los gastos de envío exactos. Los gastos de envío de la devolución deberán abonarse en su totalidad cuando tenga lugar la recogida. Tenga en cuenta que su derecho de desistimiento y las consecuencias legales correspondientes no se verán afectados por el cumplimiento de este aviso. Este aviso se proporciona únicamente para facilitar el proceso de devolución.

c) Si solicita varios Productos en un mismo pedido, que se entregan por separado y pueden devolverse a través de los servicios postales estándar, se aplicarán las siguientes instrucciones de desistimiento:

#### Instrucciones de desistimiento

#### Derecho de desistimiento

Tiene derecho a desistir del presente contrato en un plazo de catorce (14) días sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento será de catorce (14) días a partir del día en que usted o un tercero nombrado por usted, que no sea el transportista, haya tomado posesión del último Producto.

Para ejercer su derecho de desistimiento, deberá notificarnos (incluir el nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del Agente) su decisión de desistir del presente contrato mediante una declaración clara (por ejemplo, una carta enviada por correo postal o un correo electrónico). Puede utilizar el modelo de formulario de desistimiento adjunto, aunque su uso no es obligatorio.

Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que envíe la notificación de ejercicio del derecho de desistimiento antes de que expire el plazo de desistimiento.

### Consecuencias del desistimiento

Si desiste del presente contrato, le reembolsaremos todos los pagos que hayamos recibido de su parte, incluidos los gastos de entrega (a excepción de los gastos adicionales que se hayan producido por haber seleccionado un método de entrega distinto a la entrega estándar, ofrecida por nosotros y que resulta menos costosa), inmediatamente y a más tardar en un plazo de catorce (14) días a partir del día en que recibamos la notificación de su desistimiento del presente contrato. Efectuaremos dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago que usted utilizó para la compra inicial, a menos que haya acordado expresamente lo contrario; en cualquier caso, no incurrirá en ningún gasto como consecuencia de dicho reembolso.

Podremos retener el reembolso hasta recibir los Productos devueltos o hasta que nos proporcione pruebas de su devolución, según qué condición se cumpla primero.

Deberá devolver los Productos o entregárnoslos a nosotros inmediatamente y, en cualquier caso, a más tardar en el plazo de catorce (14) días a partir del día en que nos comunique su desistimiento del presente contrato. El plazo se considerará cumplido si devuelve los Productos antes de la expiración del plazo de catorce (14) días.

Los gastos directos de devolución de los Productos correrán a cargo de usted.

Usted sólo será responsable de la disminución de valor de los Productos que resulte de una manipulación distinta a la necesaria para comprobar su naturaleza, características y funcionamiento de los Productos.

### Aviso sobre el proceso de devolución

Lo ideal es que el Producto se devuelva en su embalaje original, incluidos todos los accesorios y componentes que se incluyen en el embalaje. Si el embalaje original no está disponible, utilice un embalaje exterior que garantice una protección adecuada frente a posibles daños durante el transporte. Debe evitarse cualquier daño o desperfecto del Producto devuelto. Tenga en cuenta que su derecho de desistimiento y las consecuencias legales correspondientes no se verán afectados por el cumplimiento de este aviso. Este aviso se proporciona únicamente para facilitar el proceso de devolución.

d) Si solicita varios Productos en un mismo pedido, que se entregan por separado y no pueden devolverse a través de los servicios postales estándar debido a su naturaleza (por ejemplo, el envío de devolución puede requerir un transportista de carga debido al tamaño o peso de los Productos), se aplicarán las siguientes instrucciones de desistimiento:

#### Instrucciones de desistimiento

#### Derecho de desistimiento

Tiene derecho a desistir del presente contrato en un plazo de catorce (14) días sin necesidad de justificación.

El plazo de desistimiento será de catorce (14) días a partir del día en que usted o un tercero nombrado por usted, que no sea el transportista, haya tomado posesión del Producto.

Para ejercer su derecho de desistimiento, deberá notificarnos (incluir el nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del agente) su decisión de desistir del presente contrato mediante una declaración clara (por ejemplo, una carta enviada por correo postal o un correo electrónico). Puede utilizar el modelo de formulario de desistimiento adjunto, aunque su uso no es obligatorio. Para cumplir el plazo de desistimiento, basta con que envíe la notificación de ejercicio del derecho de desistimiento antes de que expire el plazo de desistimiento.

# Consecuencias del desistimiento

Si desiste del presente contrato, le reembolsaremos todos los pagos que hayamos recibido de su parte, incluidos los gastos de entrega (a excepción de los gastos adicionales que se hayan producido por haber seleccionado un método de entrega distinto a la entrega estándar, ofrecida por nosotros y que resulta menos costosa), inmediatamente y a más tardar en un plazo de catorce (14) días a partir del día en que recibamos la notificación de su desistimiento del presente contrato. Efectuaremos dicho reembolso utilizando el mismo medio de pago que usted utilizó para la compra inicial, a menos que haya acordado expresamente lo contrario; en cualquier caso, no incurrirá en ningún gasto como consecuencia de dicho reembolso.

Nosotros nos encargaremos de la recogida del Producto.

Los gastos directos de devolución de los Productos correrán a cargo de usted. La estimación del coste será un importe máximo aproximado de 500€.

Usted sólo será responsable de la disminución de valor de los Productos que resulte de una manipulación distinta a la necesaria para comprobar su naturaleza, características y funcionamiento de los Productos.

### Aviso sobre el proceso de devolución

En los casos en los que los Productos no puedan devolverse a través de los servicios postales estándar debido a su naturaleza, organizaremos el transporte de devolución a través de un transportista designado. Le recomendamos que conserve el embalaje original del Producto, incluidos todos los accesorios y componentes que se incluyen en el embalaje. Debe evitarse cualquier daño o desperfecto del Producto devuelto. Debe asegurarse de que el Producto esté disponible para su recogida en la fecha acordada previamente. Cualquier gasto adicional ocasionado por su ausencia a la hora de recogida acordada correrá a su cargo. Los gastos de envío de la devolución pueden variar en función del peso, tamaño y distancia hasta el lugar de la devolución. Sin embargo, limitamos el coste máximo para a 500€ por envío, lo que incluye también los gastos de desmontaje necesarios. Tras su desistimiento del contrato, se le informará de los gastos de envío exactos. Los gastos de envío de la devolución deberán abonarse en su totalidad cuando tenga lugar la recogida. Tenga en cuenta que su derecho de desistimiento y las consecuencias legales correspondientes no se verán afectados por el cumplimiento de este aviso. Este aviso se proporciona únicamente para facilitar el proceso de devolución.

### (2) Modelo de formulario de desistimiento

Puede utilizar el siguiente formulario para la devolución:

### Modelo de formulario de desistimiento

(Si desea desistir del contrato, rellene este formulario y envíelo de vuelta)

- A: [Incluir el nombre, dirección y dirección de correo electrónico del agente].
- Por la presente, yo/nosotros (\*) desisto/timos del contrato celebrado por mí/nosotros (\*) para la compra de los siguientes Productos (\*)/la prestación de los siguientes servicios (\*)
- Pedidos el (\*)/recibidos el (\*)
- Nombre del/de los consumidor(es)
- Dirección del/de los consumidor(es)
- Firma del/de los consumidor(es) (sólo para comunicaciones en papel)
- Fecha
- (\*) Táchese lo que no proceda.

# (3) Aviso sobre la exclusión del derecho de desistimiento

No se aplicará ningún derecho de desistimiento a los contratos de venta para la entrega de Productos que no sean prefabricados y cuya fabricación se realice por su elección o decisión individual, o que estén claramente adaptados a sus necesidades personales.

# § 5 Derecho de devolución voluntaria de 30 días

(1) Sin perjuicio del derecho legal de desistimiento del Cliente, le concedemos un derecho voluntario de devolución, únicamente para los contratos de venta celebrados a través de la tienda online del Agente,

ampliando el plazo para ejercitar el derecho legal de desistimiento a treinta (30) días en los términos establecidos en esta cláusula (en lo sucesivo, "Derecho de Devolución"). En virtud de este Derecho de Devolución, el Cliente, siempre que cumpla los requisitos establecidos en el apartado 2 siguiente, podrá desistir del contrato sin necesidad de alegar motivo alguno, incluso una vez transcurrido el plazo legal de desistimiento de catorce (14) días (véase § 4 de las presentes CGV). El periodo ampliado de devolución y cancelación en virtud del Derecho de Devolución comenzará inmediatamente después de la expiración del periodo legal de desistimiento y finalizará dieciséis (16) días después (en lo sucesivo, "Periodo de Devolución").

- (2) El Derecho de Devolución solo está disponible para los Clientes que tengan un derecho legal de desistimiento en virtud de las disposiciones legales aplicables (véase § 4 de estas CGV).
- (3) Para ejercer el Derecho de Devolución, el Cliente deberá notificar al Agente (incluir el nombre, dirección, número de teléfono y dirección de correo electrónico del Agente) la decisión de cancelar el contrato mediante una declaración clara. La notificación deberá enviarse antes de que expire el Plazo de Devolución mencionado en el apartado 1 anterior.
- (4) El proceso de devolución depende del tipo de entrega:
  - a) Para los Productos que puedan devolverse mediante envío postal estándar: el Cliente deberá devolver los Productos o entregarlos al Agente inmediatamente y, en cualquier caso, a más tardar en el plazo de diez (10) días a partir del día en que el Cliente notifique el ejercicio del Derecho de Devolución y el desistimiento del contrato de conformidad con el apartado 3 anterior. Este plazo se cumple si el Cliente envía los Productos antes de que finalice el periodo de diez (10) días. El Cliente correrá con los gastos directos de devolución de los Productos.
  - b) Para los Productos que sólo puedan ser devueltos por un transportista: tan pronto como el Cliente notifique el ejercicio del Derecho de Devolución y la resolución del contrato de conformidad con el apartado 3 anterior, organizaremos el envío de devolución y la recogida del Producto a través de un transportista de carga designado. Las devoluciones a cargo del Cliente están sujetas a los gastos de envío de devolución, que pueden variar en función del peso, tamaño y distancia hasta el lugar de la devolución. Pueden producirse costes adicionales si se requiere un desmontaje profesional para el transporte. El Cliente es responsable de todos los costes asociados a la devolución de los Productos, que le serán comunicados antes de la recogida. El Cliente deberá abonar la totalidad de los gastos correspondientes antes de la recogida. El Cliente debe asegurarse de que los Productos estén disponibles para su recogida en la fecha de recogida acordada previamente. Cualquier gasto adicional ocasionado por la ausencia del Cliente a la hora de recogida acordada correrá a cargo del Cliente.
- (5) Tras inspeccionar el Producto devuelto, nosotros o el Agente emitiremos un reembolso utilizando el mismo método de pago que se utilizó para la compra.
- (6) Los Productos deben devolverse o ponerse a disposición para su recogida completos, en su estado original, sin daños y en su embalaje original de venta, incluidas las instrucciones. Si no se cumplen estas condiciones, nos reservamos el derecho de denegar el reembolso o de deducir una compensación por cualquier pérdida de valor ocasionada por un uso o manipulación del Producto que vaya más allá de lo necesario para su inspección.
- (7) El Derecho de Devolución no se aplica a los Productos prefabricados y que hayan sido fabricados según las especificaciones individuales del Cliente o que estén claramente adaptados a las necesidades personales del Cliente. Para evitar cualquier duda, el Derecho de Devolución no se aplica a los Productos adquiridos en una tienda física, a menos que se acuerde lo contrario.
- (8) Los derechos de garantía legales del Cliente no se verán afectados por este Derecho de Devolución voluntario. El Derecho de Devolución es un servicio voluntario al Cliente ofrecido por nosotros como complemento al derecho de desistimiento en virtud de las disposiciones legales. Hasta la expiración del plazo legal de desistimiento, se aplicarán exclusivamente las disposiciones legales y las disposiciones del § 4 de estas CGV.

# Modalidades de pago, retención del Producto, exclusión del derecho de compensación y retención e incapacidad de cumplimiento del Cliente

- (1) Salvo acuerdo en contrario, nuestras facturas deberán abonarse de manera inmediata y antes de la entrega del Producto al Cliente. La fecha de recepción del pago será determinante y servirá de referencia.
- (2) Salvo acuerdo en contrario, el Cliente dispone, con carácter general, de los siguientes medios de pago: pago en efectivo (en la propia tienda o en el momento de la entrega), tarjeta de débito, tarjeta de crédito, pago por adelantado. En algunos países, pueden estar disponibles medios de pago adicionales (por ejemplo, el pago a través de cheque). El Cliente deberá realizar el pago directamente a nosotros, salvo que circunstancias excepcionales requieran el pago al Agente. El Agente está obligado a ofrecer al Cliente, por defecto, tales métodos de pago que garanticen el pago directo a nosotros.
- (3) El Cliente incurrirá en mora si no efectúa el pago tras recibir un recordatorio nuestro posterior a la fecha de vencimiento del pago. Si el pago debe realizarse dentro de un plazo determinado según el calendario (por ejemplo, "pago en X días tras la recepción de la factura") o si, conforme a la ley, no es necesario enviar un recordatorio, el Cliente incurrirá automáticamente en mora en caso de retraso en el pago, sin necesidad de aviso adicional. El precio de compra estará sujeto a intereses de acuerdo con el tipo de interés de demora legal correspondiente durante el tiempo que dure el impago. Nos reservamos el derecho a reclamar otros daños causados por el impago. Si el Cliente es un empresario (según el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885), se mantendrá el derecho a cobrar los intereses comerciales por demora en el pago.
- (4) El Cliente sólo tendrá derecho a compensación si su contrademanda es sinalagmática (es decir, surge de la misma relación contractual), indiscutible, está lista para resolverse o es jurídicamente exigible.
- (5) El Cliente sólo tendrá derecho de retención si su contrademanda se origina en la misma relación contractual. Si el Cliente es un empresario, sólo podrá hacer valer un derecho de retención si su contrademanda es indiscutible, está lista para resolverse o es jurídicamente exigible.
- (6) Tenemos derecho a rechazar nuestros servicios pendientes en el marco de una relación contractual si, tras la celebración del contrato, se pone de manifiesto que nuestra reclamación de pago de la respectiva relación contractual está en peligro como consecuencia de la falta de cumplimiento del Cliente. Nuestro derecho a rechazar los servicios no se aplicará si el pago se ha efectuado o se ha constituido con una garantía de pago. Tenemos derecho a establecer un plazo razonable para que el Cliente efectúe el pago o proporcione una garantía por nuestro servicio, pudiendo condicionarse el pago a la entrega. Las normas legales que permiten no fijar plazos seguirán siendo aplicables.
- (7) Si el Cliente es un empresario (según el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885), se aplicará lo siguiente: si el Cliente incumple una obligación de pago en virtud de lo dispuesto en el apartado (6) anterior, tendremos derecho a resolver no solo el contrato que se vea afectado, sino también los contratos adicionales celebrados con el Cliente que aún no hayan sido cumplidos por ambas partes.

# § 7

# Plazos de entrega, régimen de prórrogas, entregas parciales, inspección y pruebas en nuestras instalaciones

- (1) Los términos y plazos para entregas y servicios (en lo sucesivo, "**Plazos de Entrega**") que se anuncien por nosotros con antelación serán siempre con carácter orientativo y aproximado, a menos que se acuerde expresamente un plazo fijo.
- (2) Si prevemos que un plazo de entrega no podrá cumplirse, informaremos inmediatamente al Cliente y le comunicaremos el nuevo plazo de entrega previsto.

(3) No seremos responsables de la imposibilidad o el retraso de nuestros servicios si estas circunstancias son consecuencia de fuerza mayor. Se considerará fuerza mayor un acontecimiento externo causado por fuerzas naturales o por acciones de terceros, que sean imprevisibles según el criterio y la experiencia humana, y que no puedan, ni siquiera con la máximo diligencia razonablemente exigible dadas las circunstancias, evitarse o neutralizarse por medios económicamente razonables, y que en términos generales no se aceptaría por ser frecuente (por ejemplo, con carácter meramente enunciativo, interrupciones del funcionamiento de todo tipo, incendios, desastres naturales, condiciones meteorológicas, inundaciones, guerras, levantamientos, terrorismo, retrasos en el transporte, huelgas, cierres patronales legales, escasez de recursos como mano de obra, energía o materias primas, retrasos en la expedición de cualquier permiso oficial necesario, medidas gubernamentales).

Asimismo, se considerará fuerza mayor la falta, incorrección o retraso en la entrega de nuestros proveedores, siempre que no seamos responsables de ello y, en el momento de la celebración del contrato con el Cliente se acordó una cobertura adecuada con el proveedor correspondiente; esta consideración también será aplicable si la cobertura se completa inmediatamente después de la formalización del contrato con el Cliente.

En el caso de tales acontecimientos, los Plazos de Entrega se prorrogarán automáticamente por la duración del acontecimiento más un periodo razonable.

- (4) Los Plazos de Entrega se prorrogarán automáticamente por un periodo razonable si el Cliente no cumple con sus deberes u obligaciones contractuales.
- (5) Tendremos derecho al cumplimiento parcial si (a) el cumplimiento parcial puede ser utilizado por el Cliente dentro del ámbito de la finalidad prevista contractualmente, (b) la prestación de los servicios restantes está garantizada, y (c) el Cliente no está sujeto a gastos adicionales significativos o costes adicionales como resultado del cumplimiento parcial (a menos que se acuerde asumir dichos costes).
- (6) Nuestros derechos legales, en particular, con respecto a cualquier exclusión de nuestra obligación de prestación (por ejemplo, con carácter meramente enunciativo, basada en la imposibilidad o inaceptabilidad del servicio y/o de la prestación complementaria y debida a la falta de aceptación o al retraso en la prestación por parte del Cliente), no se verán afectados.
- (7) Si incumplimos una entrega o un servicio o si nos resulta imposible realizarlo, independientemente del motivo, cualquier responsabilidad de indemnización por daños y perjuicios estará limitada de acuerdo con el § 11 de estas CGV.

# § 8 Reserva de propiedad

- (1) A menos que se acuerde lo contrario, cualquier entrega de un Producto a un Cliente requiere el pago previo por parte del Cliente o, en el caso de una financiación por parte de un tercero, el pago previo por parte de dicho tercero del precio total de compra. Si la entrega de un Producto a un Cliente se produce antes de dicho pago, se aplicarán los siguientes párrafos (2) a (9), siempre que estos párrafos se apliquen únicamente a Clientes que sean empresarios en el sentido del artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885.
- (2) La reserva de propiedad aquí acordada sirve para garantizar todas nuestras reclamaciones actuales y futuras contra el Cliente debidas a entregas y servicios prestados para el Cliente, incluidas las reclamaciones de saldo pendientes relacionadas de la cuenta corriente (en lo sucesivo, "Reclamaciones Garantizadas"). Los Productos entregados por nosotros al Cliente siguen siendo de nuestra propiedad hasta el pago íntegro de todas las Reclamaciones Garantizadas. Estos Productos y las mercancías también cubiertas por la reserva de propiedad en su lugar, de conformidad con las disposiciones siguientes, se denominarán en adelante "Mercancías Reservadas". Si el Cliente tiene la intención de trasladar la Mercancía Reservada a un lugar fuera de España, este tiene la obligación de cumplir los requisitos legales locales para el establecimiento y mantenimiento de nuestra reserva de propiedad a

expensas del Cliente y a informarnos inmediatamente después de la realización de su mencionada intención.

- (3) El Cliente almacenará la Mercancía Reservada para nosotros y no asumiremos cargo alguno. El Cliente deberá actuar con cuidado y asegurar suficientemente la Mercancía Reservada contra daños por incendio, agua y robo por el valor original a expensas del Cliente. Si es necesario realizar trabajos de mantenimiento, servicio o inspección (que no se incluyen como acciones de cumplimiento posteriores que debamos realizar nosotros), el Cliente deberá llevarlos a cabo a su debido tiempo por su cuenta.
- (4) El Cliente no está autorizado a ceder o prestar el Producto sujeto a reserva de propiedad ni a depositarlo en garantía. En caso de que terceros cedan o presten el Producto sujeto a reserva de propiedad, o en caso de otro acceso por parte de terceros, el Cliente deberá señalar claramente nuestra propiedad e informarnos inmediatamente por escrito para que podamos continuar con nuestra reserva de propiedad. Si el tercero no puede reembolsarnos los costes derivados de los gastos judiciales y extrajudiciales, el Cliente será responsable en la medida en que el mismo sea responsable de dichos costes.
- (5) Previa notificación, el Cliente está obligado a facilitarnos el acceso a sus lugares de negocio y almacenamiento durante su horario comercial habitual para informarnos sobre el estado del Producto sujeto a reserva de propiedad.
- (6) Hasta que se produzca un supuesto de ejecución forzosa, según lo dispuesto en el apartado (9), el Cliente podrá utilizar el Producto sujeto a reserva de propiedad en el curso normal de sus negocios. Sin embargo, el Cliente no tendrá derecho a procesar, transformar, combinar, mezclar y/o vender el Producto sujeto a reserva de propiedad.
- (7) A modo de garantía, el Cliente nos cederá la reclamación de pago frente a su comprador resultante de una reventa del Producto sujeto a reserva de propiedad, que el Cliente celebró en contra de lo dispuesto en el apartado (6), así como las reclamaciones del Cliente frente a su comprador, o terceros, con respecto al Producto sujeto a reserva de propiedad que resulten de otros motivos legales (en particular, reclamaciones por actos prohibidos y reclamaciones por prestaciones de seguros), incluidos todos los saldos pendientes de la cuenta corriente. En caso de que exista copropiedad proporcional sobre los Productos sujetos a reserva de propiedad, la cesión se entenderá limitada a nuestra participación en dicha copropiedad. Por la presente aceptamos estas cesiones.

Por la presente concedemos al Cliente autorización revocable para cobrar en nuestro nombre los créditos que nos han sido cedidos. Nuestro derecho a cobrar estos créditos nosotros mismos no se verá afectado. No obstante, mientras el Cliente cumpla debidamente con sus obligaciones de pago frente a nosotros (en particular, mientras no incurra en mora), no iniciemos procedimientos de insolvencia sobre su patrimonio y el Cliente demuestre solvencia suficiente, no ejerceremos nuestro derecho de cobro ni revocaremos la autorización otorgada. En caso de que se produzca uno de los supuestos descritos anteriormente, podremos solicitar al Cliente que nos informe de los créditos cedidos y de los respectivos deudores, así como que informe a los respectivos deudores de la cesión y que nos facilite todos los documentos e información que necesitemos para reclamar la deuda.

- (8) A petición del Cliente, estaremos obligados a liberar los Productos sujetos a reserva de propiedad, los artículos que ocupen su lugar y los créditos, en la medida en que su valor estimado supere en más de un 50% el importe de los créditos garantizados. Nos reservaremos el derecho de seleccionar los artículos que se entregarán.
- (9) Si desistimos del contrato, de conformidad con las disposiciones legales, debido al incumplimiento del contrato por parte del Cliente (supuesto de ejecución forzosa) en particular por falta de pago -, tendremos derecho a solicitar la devolución del Producto sujeto a reserva de propiedad por parte del Cliente. Nuestra declaración de desistimiento se incluirá a más tardar en nuestra solicitud de devolución del Producto. Los gastos de transporte derivados de la devolución correrán a cargo del Cliente. En caso de que el Cliente ceda o preste cualquier Producto sujeto a reserva de propiedad por nuestra parte, esto se considerará como una declaración de desistimiento.

# § 9 Garantía por defectos

- (1) Los derechos del Cliente en caso de defectos materiales y de propiedad se rigen por las disposiciones legales siempre que no se estipule nada en contrario, además de lo establecido en estas CGV. En cualquier caso, las disposiciones legales especiales para la entrega final del Producto a un consumidor no se verán afectadas.
- (2) Si el Cliente es un empresario (según el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885), no estamos sujetos a ninguna obligación de garantía por defectos materiales para cualquier entrega acordada de Productos usados, a menos que actuemos con intención u ocultemos fraudulentamente el defecto.
- (3) Si no se acuerda expresamente lo contrario, nuestros Productos y servicios sólo deben cumplir con las disposiciones legalmente aplicables en España.
- (4) Si el Cliente es un empresario (según el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885), el Cliente está obligado a inspeccionar, o a hacer que un tercero designado por el mismo inspeccione, los Productos entregados inmediatamente después de la entrega y a informarnos inmediatamente de cualquier defecto, si no se ha acordado expresamente una aceptación. Se aplicará lo dispuesto en este párrafo. La inmediatez de la notificación de los defectos supone que se enviará dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la entrega, o en el caso de que exista un defecto que no haya podido detectarse durante la inspección, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la detección del defecto, como máximo.
  - Si el Cliente omite realizar una inspección adecuada y/o presentar una reclamación, quedará excluida nuestra obligación de garantía y cualquier otra responsabilidad por el defecto en cuestión.
- (5) Los gastos necesarios para la realización de la inspección y su posterior cumplimiento, en particular, los gastos de transporte, carretera, mano de obra y material, correrán de nuestra cuenta si realmente existe un defecto. No obstante, si se determina que una solicitud de subsanación de un defecto por parte del Cliente es injustificada, tendremos derecho a exigir que el Cliente nos reembolse los gastos resultantes. Se aplicarán las disposiciones legales con respecto a los gastos de retirada del Producto defectuoso y de instalación del Producto reparado sin defectos.
- (6) Si el Producto entregado es defectuoso, tendremos derecho y estaremos obligados, a elección del Cliente, en primer lugar, al cumplimiento posterior en forma de subsanación del defecto (mejora posterior) o de entrega de un Producto libre de defectos (entrega de sustitución). En el caso de una entrega de sustitución, el Cliente deberá devolvernos el Producto a sustituir de conformidad con las disposiciones legales.
- (7) Estamos autorizados a condicionar el cumplimiento de nuestras obligaciones adicionales al pago por parte del Cliente del precio de compra adeudado o, en su caso, de la cuota corriente adeudada. No obstante, el Cliente tendrá derecho a retener una cantidad razonable proporcional al defecto existente.
- (8) Si el cumplimiento adicional es imposible, o ha fracasado, o ha expirado un plazo razonable fijado por el Cliente para el cumplimiento adicional, o es innecesario según las directrices legales, el Cliente podrá, a su discreción, resolver el contrato de compra, o reducir el precio de compra. Sin embargo, el derecho de desistimiento no existe en caso de defectos insignificantes.
- (9) Si el Cliente es un empresario, se aplicará lo siguiente: en caso de defectos en productos de terceros suministrados por nosotros (en particular, componentes de construcción) que no podamos subsanar por razones de derecho de licencia, o por razones de hecho, haremos valer, a nuestra discreción, nuestro derecho de garantía frente a este tercero por cuenta del Cliente, o se lo cederemos. Las reclamaciones de garantía contra nosotros existen para tales defectos (bajo los otros requisitos y de acuerdo con estas CGV), solo si la ejecución legal de las reclamaciones antes mencionadas contra terceros fuera infructuosa (por ejemplo, debido a insolvencia) o inútiles (por ejemplo, por razones de tiempo), o fuera de otro modo irrazonable para el Cliente. Durante el periodo en que hagamos valer nuestras

- reclamaciones contra el tercero, se suspenderá el plazo de prescripción de las reclamaciones de garantía del Cliente contra nosotros.
- (10) Cualquier reclamación de indemnización por daños y perjuicios sólo existe de acuerdo con § 11 de estas CGV.

# § 10 Garantía de derechos de propiedad de terceros

- (1) De acuerdo con este§ 10 garantizamos que los Productos están libres de derechos de propiedad industrial o derechos de autor de terceros en los países de la Unión Europea u otros países en los que fabricamos Productos, o mandamos fabricar Productos. Cada una de las partes informará inmediatamente a la otra por escrito en caso de que se presente alguna reclamación en su contra debido a una violación de dichos derechos.
- (2) Quedan excluidas las reclamaciones debidas a una violación de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor de terceros si dicha violación se basa en una modificación no autorizada o en un uso de los Productos por parte del Cliente que no sea conforme con el contrato. Si el Cliente es un empresario, las reclamaciones por violación de derechos de propiedad industrial o derechos de autor de terceros también quedan excluidas si esta violación se basa en una instrucción del Cliente.
- (3) En caso de que el Producto infrinja un derecho de propiedad industrial o de autor de un tercero, nosotros, a discreción del Cliente y a nuestra costa, cambiaremos, o intercambiaremos, el Producto de tal forma que no se sigan infringiendo derechos de terceros, pero el Producto siga cumpliendo las funciones acordadas contractualmente, u obtendremos el derecho de uso para el Cliente mediante la celebración de un contrato de licencia. Si no lo conseguimos en un plazo razonable, el Cliente tendrá derecho a resolver el contrato o a reducir razonablemente el precio de compra.
- (4) Si el Cliente es un empresario (según el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885), en caso de infracciones legales por Productos de otros fabricantes o proveedores suministrados por nosotros, haremos valer, a elección del Cliente, nuestros derechos de garantía frente a dichos fabricantes y proveedores por cuenta del Cliente, o se los cederemos al Cliente, se aplicará en consecuencia el § 9 de estas CGV (en particular con respecto a nuestra responsabilidad secundaria).
- (5) Cualquier reclamación de indemnización por daños y perjuicios sólo existirá de conformidad con el § 11 de las presentes CGV.

# § 11 Régimen de responsabilidad

- (1) Nuestra responsabilidad por indemnización de daños y perjuicios independientemente de los fundamentos legales, en particular por la indemnización de daños y perjuicios en sustitución o además del servicio debido durante las negociaciones del contrato, imposibilidad, incumplimiento, defectos, acciones no autorizadas y por otros daños directos o indirectos queda excluida, salvo que concurran alguna de las siguientes circunstancias:
  - a) ocultemos fraudulentamente un defecto;
  - b) asumamos una garantía por la calidad del Producto o el riesgo de aprovisionamiento;
  - la violación dé lugar a daños por lesiones a la vida, el cuerpo o la salud que descansen en una violación deliberada o negligente del deber por nuestra parte, o por parte de uno de nuestros representantes legales, o agente;
  - d) la infracción provoque daños derivados de un incumplimiento deliberado o por negligencia grave de nuestras obligaciones, o de las de uno de nuestros representantes legales o agentes;

- e) la violación de lugar a un daño derivado de la violación negligente de obligaciones contractuales esenciales que no estén ya completas en virtud de lo señalado en los apartados a), d) o f). Los deberes contractuales esenciales son todas aquellas obligaciones cuyo cumplimiento es un requisito previo para permitir la correcta celebración del contrato en primer lugar y en cuyo cumplimiento el Cliente puede confiar con carácter general. En este caso, nuestra responsabilidad por las infracciones que se basan en una negligencia leve se limitará, no obstante, a los daños típicos previsibles en el momento de la celebración del contrato de compraventa en virtud del presente documento; o
- f) estemos sujetos a una responsabilidad legal obligatoria, en particular la responsabilidad de conformidad con las disposiciones sobre responsabilidad por productos incluidos en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre o la normativa sobre protección de datos.
- (2) Si nuestra responsabilidad queda excluida, o limitada, de acuerdo con las disposiciones anteriores, esto también se aplicará a la responsabilidad personal de nuestros agentes, representantes legales, empleados, personal y apoderados.
- (3) En caso de incumplimiento de una obligación por nuestra parte que no derive de un defecto del Producto, el Cliente únicamente podrá desistir o resolver el contrato si somos responsables de dicho incumplimiento; en los demás casos, se aplicarán las disposiciones legales correspondientes.

# § 12 Prescripción de las reclamaciones por defectos

El plazo de prescripción legal se aplicará con respecto a la prescripción de las reclamaciones basadas en defectos materiales y de propiedad, siempre que no se estipule nada en contrario, o adicional, en estas CGV. El plazo de prescripción de las reclamaciones basadas en defectos materiales y de propiedad será de tres años a partir de la entrega del Producto.

# § 13 Derecho especial de desistimiento

En las siguientes circunstancias tendremos un derecho especial de desistimiento del contrato de compraventa: (a) si el Cliente suspende los pagos a nosotros o al Agente; (b) si el Cliente solicita un procedimiento de insolvencia; (c) si nosotros u otro acreedor solicita de forma admisible la insolvencia del Cliente; (d) si se ordena un procedimiento de insolvencia (incluida cualquier situación de insolvencia preliminar) contra los bienes del Cliente; o (e) si se deniega una solicitud de procedimiento de insolvencia contra los bienes del Cliente por falta de ellos.

# § 14 Obligación de facilitar información

En caso de que se adopten medidas oficiales en el Cliente o contra el Cliente en relación con nuestros Productos (es decir, ordenar una retirada, recuperación u otras medidas de control del mercado), o si el Cliente pretendiera realizar medidas de este tipo por su cuenta, nos informará inmediatamente por escrito.

# § 15 Ley y jurisdicción aplicable

(1) Estas CGV y todos los contratos de venta entre nosotros y el Cliente se rigen e interpretan de acuerdo con las leyes de España. No se aplica la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de

Compraventa Internacional de Mercaderías. Si el Cliente es un consumidor, esta elección de ley no afectará a las normas imperativas de protección del consumidor del país donde tenga su residencia habitual.

(2) Si el Cliente es un empresario (según el artículo 1 del Real Decreto Legislativo de 22 de agosto de 1885), una persona jurídica de derecho público o un patrimonio separado de derecho público, o no tiene fuero general en España, el fuero exclusivo, también con efectos internacionales, será Madrid para todos los litigios derivados de la relación comercial entre nosotros y el Cliente. Las disposiciones legales imperativas sobre jurisdicción exclusiva no se verán afectadas.

# § 16 Resolución alternativa de litigios en virtud de la Ley española de protección de los consumidores

No estamos dispuestos ni obligados a participar en ningún procedimiento de resolución de litigios ante un organismo de arbitraje de consumo.

# § 17 Cláusula de nulidad parcial

Si alguna de las disposiciones de estas CGV es, o será, total o parcialmente inválida o nula, o inaplicable, la validez de las restantes disposiciones de estas CGV no se verá afectada. En la medida en que las disposiciones inválidas, nulas o inejecutables de estas CGV no hayan pasado a formar parte de un contrato de compraventa entre el Cliente y nosotros, serán sustituidas por las disposiciones que resulten de aplicación. Lo anterior se aplicará *mutatis mutandis* si las disposiciones de un contrato de venta o de estas CGV resultan ser incompletas.